

	FORMATO	Código: FO-GE-01
	INSCRIPCIÓN ASPIRANTE A SER DELEGADO PERÍODO 2026	Versión: 3
		Fecha: 26/01/2024
		Página: 1 de 2

Fecha: _____

Ciudad: _____

Yo, _____ Identificado con el documento de identidad No. _____ de _____, libre y voluntariamente manifiesto la intención de postularme como **CANDIDATO A DELEGADO EN LA XXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO PRESENCIAL** ejercicio 2025.

Teléfono celular: _____

Email **personal**: _____

Cargo: _____

Agencia: _____

Nivel Educativo: _____

¿Realizó el curso de Economía Solidaria?

Si _____ No _____ Año: _____

Entidad: _____

Firma del Asociado: _____

CC _____

	FORMATO	Código: FO-GE-01
	INSCRIPCIÓN ASPIRANTE A SER DELEGADO PERÍODO 2026	Versión: 3
		Fecha: 26/01/2024
		Página: 2 de 2

ESTIMADO ASOCIADO

Al momento de inscribirse como aspirante a Delegado FondeBucanero, tenga en cuenta la siguiente información:

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL:

- Determinar las directrices generales y la política de “FONDEBUCANERO”.
- Analizar los informes de los órganos de administración y vigilancia.
- Considerar y aprobar o improbar los estados financieros de fin de ejercicio y los planes y programas a desarrollar.
- Destinar los excedentes del ejercicio y aportes extraordinarios.
- Aprobar proyectos de destinación de los recursos del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario.
- Elegir los miembros de la Junta Directiva, del Comité de Control Social, el Revisor Fiscal y su suplente, En el caso del Revisor Fiscal se debe fijar su remuneración.
- Reformar el Estatuto.
- Decidir sobre la fusión, incorporación, escisión, transformación y disolución para liquidación de “FONDEBUCANERO”.
- Las demás que de acuerdo con la Ley y el presente Estatuto se derivan de su carácter de suprema autoridad del Fondo.

El Delegado es un canal de comunicación entre FondeBucanero y los Asociados, el cual debe transmitir de manera oportuna información vital para el óptimo desarrollo de la gestión de FondeBucanero.

- Los aspirantes a delegados deben enviar el formato escaneado al correo: riesgos@fondebucanero.com, del 28 de enero de 2026 al 03 de febrero de 2026 en horario laboral de 08:00 am a 04:00 pm.
- Las votaciones para la elección de Delegados se realizarán del 16 al 19 de febrero de 2026.
- El listado de elegidos será publicado el día 24 de febrero de 2026.

Firma del Asociado: _____

CC _____